



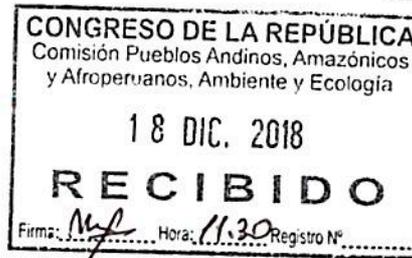
OFICIO N° 2771-2018-OPPEC-OM-CR

Lima, 11 de diciembre de 2018

Señor Congresista

WILBERT GABRIEL ROZAS BELTRÁN

Presidente de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología
Presente.



REFERENCIA: Proyecto de Ley N° 03616/2018-CR – Opiniones ciudadanas recibidas

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que a través de los Foros Legislativos Virtuales¹ del Congreso de la República, hemos recibido 1 **Opinión Ciudadana** sobre el Proyecto de Ley N° 03616/2018-CR 2771, de autoría del congresista **Angel Neyra Olaychea**, que está en estudio en la Comisión que usted preside.

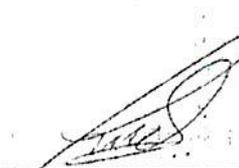
De las opiniones recibidas, se remiten aquellas que podrían ser relevantes en el proceso de análisis y debate que se realiza en la comisión (es) ordinaria (s).

Al respecto, informarle que de conformidad con el Acuerdo del Consejo Directivo N° 9-2012-2013/CONSEJO-CR y del Procedimiento Técnico Administrativo N° 04-2014-APAEC-OPPEC-OM/CR, las opiniones ciudadanas se remiten al autor de la iniciativa, al grupo parlamentario al que pertenece y a la comisión(es) que estudia(n) el tema a efectos que, de ser el caso, puedan ser tomadas en cuenta e incorporarlas en el dictamen de proyecto de ley correspondiente.

Asimismo, informarle que se le comunica a los ciudadanos, mediante correo electrónico que sus opiniones han sido publicadas en el Portal del Congreso y que han sido derivadas a las instancias parlamentarias referidas en el párrafo anterior.

La versión digital del informe que se adjunta, la puede descargar en <https://goo.gl/3iTTxB> y/o puede acceder a las opiniones ciudadanas en el Expediente Virtual del Proyecto de Ley N° 03616/2018-CR. En la medida que sigamos recibiendo aportes, le haremos llegar informes adicionales.

Atentamente,



LENY PALMA ENCALADA
Jefa de la Oficina de Participación,
Proyección y Enlace con el Ciudadano
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

¹ <http://www.congreso.gob.pe/pvp/foros/>

LPE/cmc

R.U. 251538



Ficha del Foro Legislativo Virtual Activo

Título:	03616/2018-CR: Ley que establece declarar de interés nacional y necesidad pública la realización de un estudio sobre el impacto socioeconómico ambiental de la industria del plástico (polímero) y evaluación de otros materiales sustitutos y gradualidad de reemplazo
Autor:	Neyra Olaychea Angel, Elías Ávalos Miguel Ángel, Gonzales Ardiles Juan Carlos Eugenio, Mantilla Medina Mario Fidel, Alcalá Mateo Percy Eloy, López Vilela Luis Humberto, Ramírez Gamarra Osías
Grupo Parlamentario:	Fuerza Popular
Comisión:	
Fecha de Inicio:	12/11/2018 12:33:00 p.m.
Fecha de Término:	05/12/2018 11:28:00 a.m.

Resumen de Opiniones Recibidas

Opiniones a favor:	1
Opiniones en contra:	0
Propuestas alternativas:	0
Otras:	0
Total de opiniones recibidas:	1

Detalle de Opiniones Recibidas

Opiniones a favor

**** Ciudadano: Licenciado JULIO CESAR HORNA, registrado el 12/11/2018 12:33:00 p.m.**

la familia de los plásticos está compuesta por una gran variedad de materiales diseñados para satisfacer la amplia diversidad de necesidades de miles de productos finales. conocer su impacto ayudará a crear conciencia ambiental sobre todo permitirá control de parte de las instituciones de estado para promover y preveer salud en loa de la población.

Opiniones en Contra Propuestas Alternativas